

Cuarta reunión del Comité Directivo

Resumen

Cuarta reunión del Comité Directivo de la Alianza Global
Washington, DC, 10-11 de octubre de 2013

Contactos:

Dña. Farida Bena, tel.: +33 1 45 24 90 16, correo electrónico: farida.tchaitchianbena@oecd.org
D. Derek Kilner, tel.: +1-212-906-5742, correo electrónico: derek.kilner@undp.org

**ALIANZA GLOBAL PARA LA COOPERACIÓN EFICAZ AL DESARROLLO
CUARTA REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO
WASHINGTON, DC, 10-11 DE OCTUBRE DE 2013**

RESUMEN

Observaciones preliminares por parte de Estados Unidos, las copresidentas y México

1. Estados Unidos inició la reunión dando la bienvenida al Comité Directivo a Washington, DC. Acto seguido, las tres copresidentas de la Alianza Global y México, como anfitrión de la reunión de alto nivel (RAN) de 2014, aportaron algunas observaciones preliminares.
2. La ministra Justine Greening (Reino Unido) hizo hincapié en la necesidad de que el Comité Directivo elaborase un plan concreto para la agenda de la RAN con las diversas prioridades, incluyendo la forma de mejorar la cooperación al desarrollo y destacando el vínculo con el marco para el desarrollo después de 2015. En relación con este último aspecto, apuntó que, dado que el marco para después de 2015 proporcionará un nuevo conjunto de objetivos de desarrollo, la Alianza Global podría centrarse en la forma de movilizar al elenco completo de actores del desarrollo que deberán trabajar colectivamente para alcanzar dichos objetivos.
3. La ministra Armida Alisjahbana (Indonesia) destacó a su vez la importancia de establecer vínculos con el marco para después de 2015 y de basarse en el informe del Grupo de Alto Nivel sobre la Agenda para el Desarrollo después de 2015, así como en el Evento Especial sobre los progresos realizados hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y la primera reunión del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, ambos celebrados en septiembre de 2013 durante la Asamblea General de las Naciones Unidas. Indicó que la Alianza Global puede contribuir a encontrar un mecanismo de apoyo a la consecución de los objetivos posteriores a 2015. La ministra Alisjahbana insistió en que dos de las máximas prioridades son conseguir alianzas incluyentes que reúnan a un vasto elenco de partes interesadas y adoptar un enfoque basado en pruebas empíricas, y recordó que los compromisos son de naturaleza voluntaria y su implementación deberá realizarse de acuerdo con la capacidad de cada país. Por último, resaltó que el taller técnico (9 de octubre) y el acontecimiento de alto nivel (12 de octubre) sobre intercambio de conocimientos, celebrados en el marco de las reuniones anuales del Banco Mundial y del FMI, revestían gran valor como posible contribución a la RAN.
4. La ministra Ngozi Okonjo-Iweala (Nigeria) recalcó la importancia del acto previo a la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre movilización de los recursos nacionales celebrado en Nigeria como posible contribución a la RAN, y adujo que el trabajo realizado en el seno de la Alianza Global sobre la forma en que una cooperación eficaz al desarrollo puede movilizar recursos nacionales podía incorporarse al debate sobre la etapa posterior a 2015, incluido el trabajo del Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación del Desarrollo Sostenible. La ministra Okonjo-Iweala hizo hincapié igualmente en la relevancia de la cooperación Sur-Sur y del intercambio de conocimientos como temas de la RAN. Se sumó al agradecimiento expresado por las otras copresidentas a México por haber aceptado ser el anfitrión de la RAN y resaltó los considerables esfuerzos que este país había desplegado ya para la organización de la reunión; asimismo, evocó la necesidad de que los miembros del Comité Directivo contribuyesen activamente al éxito de la reunión dedicándole tanto tiempo como respaldo económico.

5. Juan Manuel Valle, Director Ejecutivo de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), sostuvo que, para contribuir a forjar la agenda posterior a 2015, será necesario contar con una arquitectura de la cooperación internacional al desarrollo eficaz e incluyente, y, dado que los recursos disponibles para el desarrollo son escasos y las expectativas de crecimiento económico limitadas en gran parte del mundo, será preciso emplear eficientemente los recursos. El Sr. Valle insistió en la importancia de reunir a todos los socios, incluidos los nuevos actores, que siguen desempeñando un creciente papel en la cooperación al desarrollo, y reiteró la necesidad de que la Alianza Global complemente el debate sobre el marco para después de 2015. El Sr. Valle avanzó las cuatro prioridades de México a la hora de albergar la reunión: promover un entorno internacional propicio para el desarrollo; poder hacer una sólida aportación para forjar una agenda para el desarrollo después de 2015 holística, incluyente y orientada a la acción; hacer progresar la agenda de la cooperación eficaz al desarrollo; y garantizar un proceso incluyente para la reunión, de forma que queden reflejadas en ella las perspectivas de todas las partes interesadas.

Sesión 1: La Alianza Global y la agenda para el desarrollo después de 2015 *(presidida por Nigeria)*

6. A guisa de introducción de la sesión, la ministra Okonjo-Iweala ensalzó el trabajo del Grupo de Alto Nivel sobre la Agenda para el Desarrollo después de 2015 y recordó la pertinencia de sus recomendaciones para la labor de la Alianza Global. En su segunda reunión, celebrada en Bali (Indonesia) en marzo de 2013, el Comité Directivo acordó que la Alianza Global constituyera una plataforma para discutir la “forma” del marco para el desarrollo después de 2015, y la ministra sugirió que había llegado el momento de que los miembros determinasen en términos más concretos cómo podría lograrse ese particular.
7. El embajador Noel Sinclair (jefe de gabinete adjunto, Oficina del Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas) presentó de forma general los diversos ejes de trabajo intergubernamental sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 que se emprenderán de ahora a 2015, entre ellos, el Grupo de Trabajo Abierto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación del Desarrollo Sostenible, así como otros debates acordados con el presidente de la Asamblea General. El Sr. Sinclair puso especial énfasis en que la prioridad inmediata era acelerar el progreso hacia la consecución de los ODM.
8. Además, explicó que, ahora que el debate sobre la etapa posterior a 2015 entra en la fase intergubernamental, la Alianza Global podía constituir una herramienta útil para impulsar las deliberaciones acerca del papel de la cooperación al desarrollo y un medio aplicación del marco de la agenda para después de 2015 reuniendo a un amplio elenco de actores del desarrollo que no están presentes en los debates intergubernamentales. Señaló igualmente que el Diálogo de Alto Nivel sobre la Financiación para el Desarrollo ha apuntado la necesidad de financiamiento fiable –incluidos los recursos nacionales– para la agenda posterior a 2015, por lo que cabrá centrarse continuamente en que los donantes respondan oportuna y válidamente a sus compromisos en materia de asistencia oficial al desarrollo (AOD). El Foro sobre Cooperación para el Desarrollo (FCD) de las Naciones Unidas abordará estas cuestiones en julio de 2014.
9. El Sr. Sinclair identificó dos áreas prioritarias en las que la Alianza Global puede contribuir a las deliberaciones para después de 2015 (el papel de las alianzas, y el papel de la cooperación Sur-Sur y triangular) e invitó a los miembros de la Alianza a participar activamente en la multiplicación de esos esfuerzos. También instó a que los miembros de la Alianza se comprometieran y se coordinasen más intensamente con sus delegaciones ante las Naciones Unidas en Nueva York.
10. El embajador Pertti Majanen (Finlandia, copresidente del Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación del Desarrollo Sostenible) presentó el trabajo del comité, basado en las conclusiones de la conferencia Río+20. Para empezar, informó a los participantes de que el comité había celebrado su primera reunión, en la que había acordado un plan de trabajo, y subrayó la importancia de elaborar un enfoque integral para considerar el financiamiento del desarrollo, en estrecha colaboración con el

Grupo de Trabajo Abierto.

11. En el subsiguiente debate, varios miembros coincidieron en la importancia que revestía vincular los esfuerzos de la Alianza Global con el trabajo en materia de financiamiento del desarrollo después de 2015. Algunos participantes señalaron la relevancia que tenían al respecto los compromisos existentes sobre eficacia de la ayuda y la pertinencia de estos para los esfuerzos que deban desplegarse después de 2015, así como la ventaja comparativa de la Alianza Global en cuestiones de calidad y eficacia. Los miembros insistieron en que era prioritario para muchos países en desarrollo cumplir los compromisos sobre la eficacia de la ayuda de París y Accra aún pendientes. Algunos miembros propusieron que una parte de los mecanismos de monitoreo y rendición de cuentas de la Alianza Global constasen como elemento del marco para el desarrollo después de 2015 y defendieron el potencial de la Alianza Global para actuar como espacio de innovación proponiendo nuevas ideas e identificando soluciones concretas a los problemas de cooperación al desarrollo.
12. Los miembros indicaron que la Alianza Global podría ser una de las alianzas clave para la aplicación de la agenda posterior a 2015, entre otras, en áreas tales como las alianzas de múltiples partes para la implementación en los países y el intercambio de conocimientos. Los miembros observaron, además, la participación de actores del sector privado en las deliberaciones para después de 2015 y sugirieron que establecer vínculos más claros entre la Alianza Global y los procesos de las Naciones Unidas para después de 2015 podrían coadyuvar a que la empresa privada se implicara más en el trabajo de la Alianza. Por último, los miembros recordaron la importancia de mantener conversaciones tripartitas y de considerar la intervención del sector privado en la cooperación en Estados frágiles.
13. Como resumen del debate, la copresidenta Justine Greening (Reino Unido) propuso que el Comité Directivo elaborara una lista de los procesos en curso relacionados con la agenda para el desarrollo después de 2015 con vistas a identificar las aspiraciones y el valor añadido de la Alianza Global con respecto a cada uno de ellos. Tomó nota asimismo de la pertinencia de varias de las intervenciones para el posterior debate sobre el alcance y la agenda de la reunión de alto nivel de la Alianza Global.

Sesión 2: Actualización sobre las consultas *(presidida por México)*

14. El presidente inició la sesión puntualizando que el éxito de la Alianza Global y de la RAN depende de los esfuerzos de las copresidentas y de los miembros del Comité Directivo por contactar y consultar al conjunto de los miembros de la Alianza.
15. México informó sobre una consulta nacional llevada a cabo en Ciudad de México los días 26 y 27 de septiembre. Algunos países de la región aún están intentando cumplir los compromisos sobre la eficacia de la ayuda de París y Accra. Otros países expresaron su interés por que se considerase más detenidamente el papel del sector privado en el desarrollo. Se reconoció que en la región de América Latina y del Caribe será necesaria mayor divulgación. México también albergó la celebración de un cierto número de reuniones sobre la Alianza Global durante la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU).
16. El Grupo de Coordinación de Donantes Árabes expuso los talleres organizados por el Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID) en Viena los días 29 de septiembre y 1 de octubre, centrándose en el cumplimiento de los compromisos de Busan y el marco mundial de monitoreo. El grupo destacó la importancia de la apropiación de la implementación de Busan por parte de los países, así como la necesidad de capacidad en los países socios para facilitar dicha implementación, en particular en los países de ingresos bajos y los Estados frágiles. El taller del 1 de octubre se organizó junto con el Reino Unido.
17. Indonesia presentó el taller técnico sobre intercambio de conocimientos celebrado el 9 de octubre, co-organizado junto con el Banco Mundial y albergado por este. El taller se centró en las lecciones aprendidas hasta la fecha y las herramientas disponibles para intercambiar conocimientos (oferta), en

las experiencias nacionales (demanda) y en un debate sobre la función que puede desempeñar el intercambio de conocimientos en el trabajo de la Alianza Global. Entre las propuestas del taller para la RAN de México, cabe destacar: (i) intensificar el intercambio de conocimientos en cierto número de áreas temáticas de la agenda posterior a 2015; (ii) determinar mecanismos de intermediación de conocimientos a partir de las plataformas de conocimientos existentes; (iii) movilizar los esfuerzos existentes para articular la demanda; (iv) aprovechar las comunidades de prácticas existentes para acceder a herramientas de capacitación para el intercambio de conocimientos; y (v) optimizar los recursos para multiplicar las actividades de intercambio de conocimientos de la Alianza Global.

18. El Banco Mundial hizo referencia a su trabajo como co-organizador y anfitrión del taller técnico del 9 de octubre y del acto de alto nivel del 11 de octubre sobre la importancia del intercambio de conocimientos para que la cooperación al desarrollo fuese realmente eficaz. El Banco Mundial contribuyó igualmente a los debates electrónicos sobre el intercambio de conocimientos y el desarrollo inducido por el sector privado. En representación de los bancos multilaterales de desarrollo, el Banco Mundial anunció que el Banco Asiático de Desarrollo, junto con Indonesia, había organizado un seminario de alto nivel sobre la “Alianza Mundial para responder a los desafíos de desarrollo en Asia y el Pacífico” durante su reunión anual en Nueva Delhi. Se trató de un acto multilateral, al que asistieron países socios, el sector privado, organizaciones de la sociedad civil (OSC) y asociados para el desarrollo, en el que se reafirmó el posible papel de la Alianza Global como plataforma para incidir en la forma de aplicar la agenda posterior a 2015.
19. Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU)/Organización de las Regiones Unidas (RU)-FOGAR, en nombre de los gobiernos locales y regionales, dieron cuenta del congreso anual de CGLU celebrado en Rabat (Marruecos) del 1 al 4 de octubre de 2013. Las principales cuestiones evocadas incluían la necesidad de vincular estrechamente a gobiernos y ciudadanos para promover una rendición de cuentas democrática, así como la necesidad de que la voz de los gobiernos locales y regionales se escuche más en los foros internacionales que traten de la futura agenda de desarrollo. Tras apuntar que se trataba de la primera reunión a la que los gobiernos locales y regionales habían sido invitados como observadores, CGLU/RU-FOGAR expresó el interés de sus representados por proseguir un compromiso continuado con la Alianza y participar en su Comité Directivo.
20. El representante del sector privado expuso los resultados del debate electrónico impulsado por Departamento de Desarrollo Internacional británico, la Corporación Financiera Internacional y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El debate dio lugar a una serie de recomendaciones, entre ellas, la necesidad de una hoja de ruta para los donantes y otros socios en relación con el papel del sector privado en las alianzas de desarrollo. El *building block* (bloque temático) sector privado también celebró una reunión el 8 de octubre de 2013 en Washington, DC, en la que trató de la necesidad de promocionar la colaboración público-privada para el desarrollo y expresó su deseo de que el sector contase con una representación numerosa y selecta en la RAN de México.
21. La Unión Europea apuntó que sigue procediendo a consultas regulares con sus miembros, tanto en sesiones ejecutivas como en grupos de trabajo, y destacó que, con ocasión de las Jornadas Europeas para el Desarrollo, el 27 de diciembre de 2013 se celebrará un acto conexo sobre el papel de la empresa en el desarrollo.
22. La Comisión de la Unión Africana-Nueva Alianza para el Desarrollo de África (AUC-NEPAD) indicó que, el 14 de octubre, se celebraría en Johannesburgo una consulta regional para África Meridional y Oriental sobre la cooperación eficaz al desarrollo. Por otra parte, recordó que el acto sobre movilización de los recursos nacionales celebrado durante la Asamblea General de las Naciones Unidas había reafirmado la importancia de esta cuestión para la agenda de la RAN y su prioridad particular para África. En torno a este mismo tema, la AUC-NEPAD informó del resultado del debate electrónico sobre movilización de los recursos nacionales. Entre las sugerencias que se desprendieron del debate, se cuentan la elaboración de indicadores y la información regular sobre los flujos financieros ilícitos, así como acciones concretas para abordar esta cuestión; el apoyo para formular

una norma contable internacional; y la necesidad de transparencia regional.

23. En representación de la sociedad civil, la Alianza de OSC para la Eficacia del Desarrollo (AOED) presentó el resultado del debate electrónico sobre desarrollo incluyente, moderado junto con Estados Unidos, en el que participaron representantes de OSC, parlamentarios y agencias de desarrollo. Se secundó el que se considerase la idea de un indicador mundial sobre el desarrollo incluyente con el fin de reforzar los mecanismos de rendición de cuentas, así como la necesidad de capacitación en la esfera local para reflexionar sobre la inclusividad de dicho indicador. La AOED recalcó la importancia del desarrollo incluyente y afirmó que el enfoque multilateral era la piedra angular del acuerdo de la Alianza de Busan, por lo que cabría otorgarle prioridad en la RAN. Por último, la AOED puso especial énfasis en completar los debates electrónicos con reuniones cara a cara.
24. La Fundación STARS, en nombre de las fundaciones, rindió cuenta de un acto para las fundaciones celebrado en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas, organizado conjuntamente con la Fundación Ford, NetFWD, la Fundación Rockefeller, el PNUD y WINGS. En dicho acto, se barajó la posibilidad de elaborar principios para la participación de las fundaciones en la cooperación al desarrollo. Entre los ámbitos de particular interés para las fundaciones, destacan la inclusión financiera, el respaldo a la iniciativa empresarial, la inversión de impacto, el entorno normativo para la filantropía y la capacitación. Las fundaciones tienen la intención de presentar los principios de su participación en la RAN de México.
25. La Unión Interparlamentaria (UIP), en representación de los parlamentarios, anunció que se había redactado un documento de orientación destinado a los parlamentarios con el fin de fijar un marco para la cooperación eficaz al desarrollo, en el que se habían incluido principios sobre políticas de ayuda y rendición de cuentas.
26. Perú manifestó que la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y el Ministerio Alemán para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (BMZ) habían organizado en abril de 2013 en Lima (Perú) un taller para los países de ingresos medios (PIM) sobre “Diálogo global de agencias y ministerios de cooperación internacional y desarrollo”, en el marco del cual Perú e Indonesia hicieron una presentación sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 y los preparativos para la RAN. Perú informó igualmente acerca de un diálogo sobre políticas en materia de cooperación triangular celebrado en mayo en Lisboa (Portugal), organizado por la Dirección de Cooperación al Desarrollo de la OCDE y el Instituto Camões para la Cooperación y el Lenguaje, en el que participaron 24 miembros de la OCDE y 19 representantes nacionales de desarrollo y que brindó la ocasión de llegar a un amplio consenso sobre las principales características de la cooperación triangular, cuestión que Perú considera fundamental para aportar un mecanismo horizontal de trabajo conjunto entre países en diferentes estadios de desarrollo. Por último, dentro del marco del proceso de monitoreo de la Alianza Global, la APCI, con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el PNUD, organizará en Lima, el 24 de octubre, el seminario titulado “Perú en la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo: diálogo entre diversos actores del desarrollo”.
27. Samoa anunció que se había llegado a cabo en Fiyi un taller de donantes y recalcó la importancia que revestía para los países isleños del Pacífico tener en cuenta cuestiones relativas a la eficacia de la cooperación al desarrollo en su transición hacia el estatus de países de ingresos medios. Los gobiernos del Pacífico tienen interés en celebrar un acto conexo durante la RAN centrado en el intercambio de conocimientos y la cooperación Sur-Sur.
28. Bangladesh expuso que se había celebrado un taller en Dhaka sobre la ejecución de Busan. Las discusiones apuntaron la necesidad de reforzar y hacer operativos marcos de resultados de desarrollo; situar la AOD en el marco más amplio del financiamiento del desarrollo, entre otras, elaborando estrategias de financiamiento a medio plazo; y multiplicar los ejemplos de cooperación Sur-Sur y triangular que hayan cosechado éxito. Se pidió el restablecimiento del Caucus de Países Socios antes

de la RAN. Los asistentes al taller celebraron la perspectiva de México de centrarse en la inclusividad y en los países de ingresos medios.

Sesión 3: Visión y esencia de la primera reunión de alto nivel *(presidida por Indonesia)*

29. La presidenta inició la sesión haciendo hincapié en la necesidad de seguir elaborando la visión esperada para la RAN de México, basándose en las posibilidades de que la Alianza Global pueda contribuir a perfilar la forma de la agenda para el desarrollo después de 2015 y en su ventaja comparativa por su inclusividad y su enfoque orientado a resultados. La presidenta apuntó que el comunicado de la RAN debería incluir elementos relacionados con la visión de la Alianza, su estructura de gobernanza, el progreso realizado hacia la consecución de los compromisos y resultados específicos. Además de los ítems específicos de agenda de la reunión, debería plasmarse de forma general la inclusividad y la apropiación por parte de los países, y celebrarse un selecto acto previo/conexo de la sociedad civil.
30. México recalcó que era importante combinar el análisis del progreso en el cumplimiento de los compromisos de Busan con nuevas cuestiones relacionadas con la cooperación al desarrollo e insistió en la necesidad de abordar las preocupaciones de las partes interesadas que se han mostrado dubitativas a la hora de comprometerse más activamente en la Alianza, entre otras, explorando vías alternativas de configurar las conversaciones.
31. El Reino Unido enfatizó la importancia que revestía identificar concretamente lo que debía cambiar como resultado de la RAN en cada área de la agenda, incluido en el área del desarrollo incluyente, y que el contenido del comunicado debería desprenderse de los preparativos sustantivos.
32. En el subsiguiente debate, el Comité Directivo recomendó que el comunicado estuviese bien acotado y fuese conciso, y aportase algo tangible para las discusiones para después de 2015. Los participantes desean ver acciones y resultados tangibles. Se sugirió que la RAN fuese innovadora y creativa, y que aportase ideas audaces e historias de éxito inspiradoras.
33. Algunos miembros sugirieron que la esencia general de la RAN fuese “hacer mejor el desarrollo” (mejorar la forma en se llevan a cabo las actividades de desarrollo) y la forma en que los asociados para el desarrollo se movilizan para alcanzar colectivamente los objetivos, incluidos la erradicación de la pobreza extrema y la consecución de los objetivos de desarrollo para después de 2015. Varios miembros acentuaron que el desarrollo incluyente debía ser un aspecto clave de la reunión, así como la necesidad de que la naturaleza y el alcance de la reunión reflejasen realmente esa inclusividad.
34. Los miembros reafirmaron su voluntad de utilizar la reunión para alimentar las discusiones sobre el marco para el desarrollo después de 2015.
35. Los miembros subrayaron igualmente la importancia de centrarse claramente en el cumplimiento de los compromisos de Busan, habida cuenta de que esta será la primera reunión general de la Alianza desde el Foro de Alto Nivel de Busan.
36. En relación con el progreso desde Busan, los miembros expresaron el deseo de obtener un resultado sobre un entorno propicio para la sociedad civil y la forma en que las alianzas de desarrollo incluyente funcionan en la práctica; señalaron la necesidad de mantenerse centrados en la asignatura pendiente de los compromisos en materia de eficacia de la ayuda; y manifestaron su interés en que se analizaran en particular las lecciones que se desprenden del New Deal para el compromiso en Estados frágiles. Se sugirió que se añadiesen acciones voluntarias. Los miembros también evocaron la necesidad de identificar las lagunas existentes en la base empírica y subsanarlas rápidamente.
37. En cuanto a la movilización de los recursos nacionales, los resultados esperados fueron la intensificación de la cooperación sobre administración tributaria, por ejemplo, analizando los cocientes tributos/PIB, los fondos de incentivación, el lanzamiento de “Inspectores Fiscales sin

Fronteras”, o la creación de una ventanilla única destinada a los países que pretendan reforzar sus políticas tributarias. También se mostró interés por abordar cuestiones de transparencia y justicia tributaria, y de flujos financieros ilícitos.

38. Se respaldó de forma generalizada la introducción del tema de la cooperación al desarrollo en los países de ingresos medios, que poseen numerosos casos de éxito que compartir. Se manifestó el interés de examinar la transición al estatus de países de ingresos medios, aunque se reconoció que los resultados concretos en esta área podrían ser problemáticos. Los participantes también sugirieron que la sesión podía constituir una plataforma para entablar un diálogo constructivo e intercambiar conocimientos sobre políticas de los PIM que hayan surtido efecto para reducir la pobreza, en particular, mejores prácticas y casos exitosos que demuestren el impacto de los principios de Busan.
39. Los miembros secundaron la sugerencia de centrar explícitamente el debate del intercambio de conocimientos en la cooperación Sur-Sur y triangular. Se aclaró que el intercambio de conocimientos comprende el intercambio de conocimientos Sur-Sur, pero es más amplio que este, mientras la cooperación Sur-Sur incluye, entre otras, el intercambio de conocimientos, pero también cuestiones tales como el comercio y la inversión. Además, se apuntó que la sesión debería reflejar la complementariedad de la cooperación Sur-Sur con la cooperación Norte-Sur, enfatizando que la primera no sustituye a la segunda.
40. En lo relativo al sector privado, se acentuó el interés en ir más allá del acuerdo general sobre la idoneidad de una mayor participación del sector privado para pasar a debatir alianzas específicas que puedan permitir a otros repetir ejemplos exitosos; la elaboración de una hoja de ruta para acelerar la cooperación al desarrollo público-privada; la focalización en los intereses de los trabajadores; la consideración del sector informal como un ámbito que puede ofrecer oportunidades para mantener los medios de subsistencia y respaldar la capacitación de la comunidad, y la forma de movilizar o promover dicho sector para maximizar las ocasiones de desarrollo; las pequeñas y medianas empresas (PYME); y la relación de ejemplos de manufactura a gran escala en países de ingresos medios. Los miembros indicaron que un parámetro de éxito en esta área sería el garantizar una participación de empresas de alto nivel. También se sugirió la celebración de un acto anexo sobre el sector privado o una feria sobre alianzas.
41. Por último, los miembros esgrimieron la necesidad de que la RAN abordase cuestiones de gobernanza, entre ellas, la pertenencia al Comité Directivo.

Sesión 4: Debate de la agenda propuesta para la reunión de alto nivel (presidida por el Reino Unido)

42. El administrador de la Agencia Estadounidense de Desarrollo Internacional, Rajiv Shah, reiteró el compromiso de su gobierno con la Alianza Global, y resaltó la importancia del Cuarto Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda de Busan a la hora de establecer principios básicos para la cooperación eficaz al desarrollo y reunir más directamente a un vasto elenco de partes interesadas -particularmente de la sociedad civil y del sector privado- en torno a las cuestiones de cooperación. Señaló que, desde el Foro de Alto Nivel de Busan, Estados Unidos se ha centrado particularmente en las alianzas público-privadas a gran escala. Añadió que la Alianza Global y la RAN de México serán importantes para contribuir a cumplir los principios de Busan y garantizar la inclusividad en la cooperación al desarrollo. Asimismo, hizo hincapié en la transparencia dentro de la agenda y destacó el valor del Foro de Alto Nivel de Busan para hacer prosperar la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (IATI).
43. La presidenta lanzó el debate sobre la agenda revisada de la primera reunión de alto nivel de la Alianza Global expresando su esperanza de que el Comité Directivo estuviese de acuerdo con los temas propuestos (véase el documento 1¹). La presidenta presentó dos formas en que podía

¹ Primera reunión de alto nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo: *Orientarse hacia la agenda para el desarrollo después de 2015*. Documento conceptual y esbozo de agenda revisados.

garantizarse que el desarrollo incluyente figurase prominentemente en toda la reunión. Se difundió a los miembros una hoja para ilustrar los posibles resultados de cada sesión en materia de desarrollo incluyente.

44. Varios miembros del Comité Directivo respaldaron abiertamente que se enfatizara el desarrollo incluyente en toda la agenda de la RAN. Algunos pusieron de manifiesto la necesidad de vincular la agenda con el trabajo mundial sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Otros expresaron el deseo de que se organizase una sesión específica para el desarrollo incluyente, así como para reflexionar sobre el papel de los gobiernos locales y regionales, y la erradicación de la pobreza en los Estados frágiles.
45. En el debate, los participantes recomendaron que la sesión dedicada a la movilización de los recursos domésticos pusiera de relieve cuestiones esenciales, tales como transparencia, rendición de cuentas y justicia tributaria, y analizase la forma en que los países en desarrollo pueden capacitarse para recaudar impuestos y negociar acuerdos tributarios más justos con empresas multinacionales. También se sugirió que la sesión abordase los cauces posibles para promover la movilización de los recursos en todos los niveles de gobierno, central, regional y local.
46. Los miembros apuntaron que la sesión sobre países de ingresos medios debía reconocer la dimensión urbana de la pobreza y explorar posibles soluciones.
47. Se debatió si la sesión 4 de la RAN debía reunir, y de qué modo, las cuestiones del intercambio de conocimientos y de la cooperación Sur-Sur y triangular. Los miembros acordaron mantener una única sesión, con dos componentes diferenciados. Los parlamentarios se ofrecieron voluntarios para compartir ejemplos de intercambios de conocimientos eficaces y otros miembros sugirieron que el debate sobre las lecciones aprendidas de la cooperación Sur-Sur sirviese para dar a conocer la importancia de la innovación en los países de ingresos medios.
48. Para la sesión final de la RAN sobre el sector privado, los miembros apuntaron que quizá el debate podría considerar el papel específico de las PYME, así como la interrelación entre los sectores doméstico y privado. Para tejer un vínculo con el trabajo sobre la movilización de recursos, la sesión debería examinar la forma en que el sector privado puede aplicar los principios de buena gobernanza o los acuerdos de mutualización de riesgos a las alianzas público-privadas. Para preparar esta sesión, podrían compartirse estudios de casos sobre alianzas de múltiples participantes o público-privadas.
49. Se reclamó que la sesión sobre el sector privado se estructurase como un debate de alto nivel y reuniese a líderes empresariales, gubernamentales y de la sociedad civil en torno a prácticas exitosas y las formas de multiplicarlas. Aunque los detalles de la sesión aún están por definir, se expresó el deseo de que se basase en un proceso de consulta amplio y democrático y de que diese lugar a actividades concretas. En este sentido, se entendió que la RAN constituía una buena oportunidad para que los representantes empresariales se reuniesen con los miembros de la Alianza Global.
50. La presidenta concluyó el primer día de reunión sugiriendo que se lanzase un proceso de consulta abierto para elaborar un proyecto de comunicado. Subrayó la importancia que revestía el identificar los resultados específicos mediante amplias consultas dentro y fuera de la Alianza Global. En una quinta reunión del Comité Directivo, prevista en principio para mediados de enero en Abuja (Nigeria), se seguirá ahondando en la agenda de la RAN.

Sesión 5: Debate de la agenda propuesta para la reunión de alto nivel *(presidida por el Reino Unido)*

51. La presidenta resumió las conclusiones del primer día de reunión y encauzó un debate más detallado sobre la agenda de la RAN y los posibles resultados propuestos por las copresidentas, con la intención de empezar a identificar los resultados esperados de cada sesión.
52. Algunos miembros del Comité Directivo indicaron la necesidad de debatir también la finalidad

general de la RAN, por ejemplo, estudiando medios de acelerar el cumplimiento de los compromisos de Busan, mientras otros subrayaron la importancia de hacer que la RAN fuese de naturaleza multilateral.

53. Los distintos grupos de cada sesión de la agenda de la RAN discutieron por separado posibles añadiduras a la lista de posibles resultados e informaron al pleno (véase el anexo 1).
54. El Comité trató del proceso para impulsar cada ítem de la agenda de la RAN, basándose en la hoja de ruta preparada para la reunión del Comité Directivo. Cada sesión de la RAN contará con un equipo central que se encargará de consultar a las múltiples partes interesadas y de seleccionar resultados concretos para el 13 de diciembre de 2013. En la siguiente tabla, figuran los miembros de dichos equipos hasta la fecha, a los que pueden añadirse otras organizaciones nacionales de la Alianza y que, en la mayoría de los casos, cuentan con un representante ministerial, una copresidenta o el anfitrión de la RAN (en negrita).

Sesión	Equipo
Progreso en la implementación de Busan y su impacto en el desarrollo incluyente	UE, Estados Unidos, AOED, Corea, otros por determinar
Mobilización de los recursos nacionales	Nigeria , AUC-NEPAD, EU, otros por determinar
Países de ingresos medios	México , otros por determinar
Cooperación Sur-Sur y triangular, intercambio de conocimientos	Indonesia, México , Bangladesh, Banco Mundial, Corea, otros por determinar
Sector privado	Reino Unido , sector privado, Banco Mundial, otros por determinar

55. Se acordó que los impulsores formasen un equipo central que asumirá el apoyo sustantivo y logístico necesario para preparar cada sesión de la RAN: Trabajarán en estrecha coordinación con aquellos miembros del Comité Directivo que ya hayan señalado su interés en un área dada, en particular en la tercera reunión del Comité Directivo en Adís Abeba, así como con otros miembros del conjunto de la Alianza Global. Entre las tareas específicas de cada equipo, cabe destacar la redacción de documentos conceptuales sobre el contenido, el formato y los ponentes de cada reunión, así como la presentación de un plan para conseguir la divulgación a las partes interesadas y una amplia representación en términos políticos.
56. La presidenta subrayó la necesidad de garantizar que la inclusividad se plasme en todos y cada uno de los ítems de la agenda y en el conjunto de resultados propuestos. El Reino Unido sometió a debate un proyecto de documento sobre la forma de incorporar el desarrollo incluyente en la agenda de la RAN (véase el anexo 2).
57. También se indicó que, aunque el equipo conjunto de apoyo seguirá el trabajo de los equipos centrales, se espera que los miembros asuman lo esencial de los preparativos. Participar en el trabajo de cada equipo exigirá una dedicación particular de tiempo por parte de cada uno.
58. México apuntó que se prestaría especial atención a reflejar la naturaleza multilateral de la Alianza Global en la RAN y, a tal efecto, se celebrarán dos actos preparatorios con la sociedad civil y los parlamentarios. México reconoció que sería interesante lanzar una iniciativa similar con el sector privado.

Sesión 6: Hoja de ruta: compromiso directo, principales etapas y comunicación en línea (presidida por Indonesia)

59. La presidenta abrió la sesión recordando que los debates electrónicos eran un buen medio de hacer participar a actores clave en las prioridades esenciales de la Alianza Global. Por ejemplo, los debates

electrónicos sobre la cooperación Sur-Sur y triangular o sobre el intercambio de conocimientos contaron con la participación de aproximadamente 50 personas.

60. El Comité Directivo estimó necesario que se elaborase un conjunto de mensajes en torno a la RAN, incluida la incorporación de forma positiva de la marca Busan. Hubo un acuerdo generalizado para que el comunicado fuese conciso y directo, y para que indicase la forma en que la Alianza Global puede contribuir a la agenda para el desarrollo después de 2015, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y otros aspectos. El documento deberá contribuir a definir la agenda de cooperación eficaz al desarrollo, particularmente en el periodo que medie hasta la segunda RAN, que se espera tenga lugar entre 18 y 24 meses después de la de México.
61. Algunos miembros reclamaron conjuntos de mensajes específicos para alcanzar a representados esenciales, tales como parlamentarios o el sector privado. El equipo conjunto de apoyo solicitó a los miembros del Comité Directivo las señas de su personal de comunicación, con el fin de llevar a cabo este trabajo juntos, basándose en los mensajes ya adoptados en la estrategia de comunicación de la Alianza Global.
62. Se propuso celebrar una reunión para examinar detenidamente las pruebas dimanantes de los datos de monitoreo o seguimiento y analizar dicha información antes de la RAN de México. El equipo conjunto de apoyo planeará dicha reunión junto con los más de 50 países en desarrollo que han participado en el ejercicio de seguimiento. Para ello, se prevé llevar a cabo un evento en 2014.

Sesión 7 – División de tareas para la divulgación y la implicación *(presidida por Nigeria)*

63. A partir del debate de la sesión 6, la presidenta centró las conversaciones en las oportunidades concretas de implicación identificadas en la hoja de ruta y alentó a los miembros del Comité Directivo a comprometerse a garantizar la cobertura de cada evento. El calendario revisado (véase el anexo 3) da una idea general de las oportunidades de divulgación y de las diversas responsabilidades.

Sesión 8: Organización de la reunión de alto nivel: gestión y gastos *(presidida por el Reino Unido)*

64. La presidenta presentó las exigencias presupuestarias necesarias para asumir los elementos de la RAN no cubiertos por el anfitrión, entre los que se cuentan la diferencia restante de financiamiento para el programa de trabajo de 2014 del equipo conjunto de apoyo PNUD/OCDE, así como los gastos de desplazamiento y alojamiento de los participantes de países en desarrollo, que gestionará el PNUD. Los recursos restantes que se necesitan ascienden a 4,9 millones USD para ambos elementos. Se ha puesto a disposición del equipo de apoyo un presupuesto revisado.
65. México, así como los representantes de los países donantes del Comité Directivo, recordaron la importancia de garantizar el financiamiento para que la organización de la reunión sea un éxito. El PNUD y la OCDE recalcaron que era preciso movilizar recursos lo más rápidamente posible para permitir el tiempo necesario para los preparativos.

Sesión 9: Seguimiento y próximos pasos *(presidida por el Reino Unido)*

66. Las anteriores sesiones establecieron en gran medida los próximos pasos para la preparación de la RAN de México. Los participantes trataron de la necesidad de que cada equipo central, incluidos los miembros del Comité Directivo, garantizaran los debidos recursos humanos y económicos para seguir haciendo avanzar la labor organizativa, sin olvidar la decisión previa de mantener una secretaría general ligera.
67. Los participantes acordaron que el Comité Directivo debería seguir abordando las cuestiones de gobernanza, entre ellas, los posibles mecanismos o criterios de rotación para garantizar la continuidad, así como el papel de los observadores. Ese análisis podría constituir la base de una decisión en la RAN. La reunión del Comité Directivo de enero de 2014 ofrecerá la oportunidad de iniciar las

consultas sobre esas cuestiones.

* * * * *

Anexo 1: Lista revisada de posibles resultados de las sesiones/de resultados para posterior debate y consulta

11 de octubre de 2013 (revisada al final de la reunión del Comité Directivo para reflejar los comentarios del grupo)

La agenda y el documento conceptual propuestos por las copresidentas y México fijaron una breve lista de posibles “resultados” de las sesiones basándose en consultas previas. El debate del Comité Directivo los días 10 y 11 de octubre de 2013 contribuyó a identificar cuestiones y objetivos que podían añadirse para ser tratados en cada sesión.

A tenor de la sesión de trabajo del grupo, la secretaría actualizó la lista de ítems para reflejar parte de los comentarios recibidos. La lista no es en modo alguno exhaustiva, ni implica que pueda abordarse cada idea detalladamente en el transcurso de una reunión de dos días. Su finalidad consiste en plasmar algunos de los principales elementos abordados/propuestos, de modo que puedan considerarse más detenidamente por los voluntarios o impulsores del Comité Directivo que llevarán a cabo las consultas en torno a las sesiones individuales.

Sesión 1: Progreso desde Busan e impacto en el desarrollo incluyente

- a) Revisar el progreso, identificar los desafíos y acordar acciones esenciales para acelerar el progreso o salvar los obstáculos al logro de las metas de las respectivas partes en materia de cooperación eficaz al desarrollo.
- b) Mostrar el progreso y los desafíos del cumplimiento de los compromisos esenciales de Busan, tales como el New Deal, en Estados frágiles o en conflicto.
- c) Crear o reforzar alianzas incluyentes y mecanismos transparentes de responsabilidad mutua a nivel regional y nacional, centrándose en particular en la política de ayuda y la estructura conexas de diálogo entre las diversas partes interesadas.
- d) Identificar acciones clave para promover soluciones nacionales y regionales con el fin de mejorar el entorno propicio a la sociedad civil, incluido el apoyo al diálogo social. Lanzar una “hoja de ruta” internacional para mejorar el entorno propicio a los gobiernos locales y regionales.
- e) Examinar el progreso realizado en los principales compromisos sobre apropiación democrática de los procesos de desarrollo, basándose en los compromisos existentes y en los mecanismos para garantizar una defensa de los derechos humanos en el marco del desarrollo.
- f) Lanzar/acordar pautas para un compromiso filantrópico eficaz con los asociados para el desarrollo, que muestren cómo los principios esenciales de Busan pueden progresar gracias y junto a fundaciones y actores filantrópicos, trabajando con otras instancias representadas en el seno de la Alianza Global.

Sesión 2: Movilización de los recursos nacionales

- a) Buscar consenso sobre tipos particulares de reforma política nacional, legislativa o reglamentaria, o recomendaciones que puedan conducir a una mayor movilización de los recursos nacionales.
- b) Ampliar la cooperación al desarrollo en apoyo a la administración tributaria, con el fin de reforzar los procesos presupuestarios nacionales para garantizar regímenes fiscales justos y equitativos. Examinar el papel que pueden desempeñar los asociados para el desarrollo a la hora de intensificar su apoyo, en concreto, el papel de los donantes para promover una ayuda que sirva de catalizador.

- c) Analizar la forma en que la ayuda puede potenciar los sistemas nacionales y contribuir a obtener recursos internos, particularmente en los Estados frágiles.
- d) Lanzar o aprobar una iniciativa internacional específica en materia de tributación –p. ej., “Inspectores Fiscales sin Fronteras” u otras iniciativas que identificar en su debido momento–.
- e) Respalidar o adoptar iniciativas internacionales vinculadas a la movilización de los recursos nacionales y a la lucha contra los flujos ilícitos – p. ej., las que se hallan en discusión en el G8 y el G20– y refrenar las agresivas prácticas de elusión fiscal de las empresas multinacionales.
- f) Elaborar mediciones para identificar pequeñas y medianas [grandes] empresas del sector informal que evaden impuestos –p. ej., proponer exenciones fiscales o liberaciones de derechos tributarios para las 100 primeras empresas que lo soliciten, en un área concreta del país (lo que puede contribuir a reflejar a la mayoría de ellas en la base de datos de ingresos públicos para someterlas a imposición debidamente en el futuro)–.
- g) Proponer formas en que la tributación, la movilización de los recursos nacionales y la cooperación internacional en apoyo de esas metas podrían figurar en el marco para el desarrollo después de 2015.
- h) Evaluar cómo los sistemas o la política fiscales pueden ser más incluyentes (“no dejar a nadie fuera”).
- i) [¿Existen propuestas concretas sobre la gestión de los recursos extractivos/naturales, las remesas, las diásporas/el capital humano o la justicia tributaria que pudieran figurar en las sesiones plenarias?]
- j) Estudiar buenas prácticas en el uso de incentivos o en el establecimiento de metas para incrementar los recursos nacionales.
- k) La transparencia, la rendición de cuentas y la evaluación son también cuestiones clave para aumentar los recursos nacionales naturales, económicos y humanos, y reforzar la confianza de los contribuyentes en el pago de impuestos. Esto implica apoyar sistemas tributarios justos y equitativos, por ejemplo, sistemas de rendición de cuentas incluyentes.
- l) Hacer hincapié en que la movilización de los recursos nacionales deberá ser una prioridad en todos los niveles de gobierno, central, regional y local.

Sesión 3: Países de ingresos medios (MIC)

- a) Decidir acciones concretas por parte de la comunidad internacional de desarrollo para apoyar la reducción de la pobreza y el crecimiento incluyente en los PIM, por ejemplo, analizando los diversos tipos de cooperación a los que pueda recurrirse para respaldar el desarrollo incluyente.
- b) Explorar diversos criterios para la clasificación de los países y su repercusión en términos de cooperación internacional al desarrollo.
- c) Identificar y compartir buenas prácticas/enfoques para respaldar la transición de los países desde el estatus de países de ingresos bajos o menos desarrollados, velando especialmente por evitar reveses en los avances de los PIM en materia de desarrollo.
- d) Presentar estudios de casos o iniciativas sobre el papel de los gobiernos locales (p. ej., a la hora de combatir la pobreza urbana o las disparidades regionales).
- e) Pasar revista a políticas nacionales que han logrado mejorar o acelerar la reducción de la pobreza.
- f) Analizar la coherencia de las políticas de ayuda y no relacionadas con esta (p. ej., política comercial) de los países desarrollados que inciden en el desarrollo de los PIM. ¿Cómo evitar los reveses? (por ejemplo, cuando los países acceden a ese estatus, un trato preferencial en las

políticas comerciales puede tener una repercusión más significativa en los esfuerzos de reducción de la pobreza que el recortar la ayuda).

- g) [Evocar aspectos de los Estados frágiles en relación con los PIM y los desafíos a los que se enfrentan los Estados frágiles o en conflicto en su transición.]

Sesión 4: Cooperación Sur-Sur y triangular, e intercambio de conocimientos

[Seguir considerando cuál será el título exacto de la sesión y su centro de interés –por ejemplo, la posibilidad de tener en cuenta el papel de la cooperación Sur-Sur y triangular, y del intercambio de conocimientos en la promoción del desarrollo incluyente.]

- a) Estudiar la forma en que la cooperación Sur-Sur ha ido transformando la naturaleza de la cooperación al desarrollo.
- b) Lanzar o dar a conocer acciones voluntarias de socios Sur-Sur para impulsar las metas y los principios de Busan.
- c) Dar a conocer ejemplos de éxito en la cooperación Sur-Sur y triangular (para incluir, por ejemplo, enfoques que han logrado promover efectivamente el desarrollo incluyente o han abordado las necesidades especiales de los Estados frágiles o en conflicto).
- d) Acordar un cierto número de cuestiones temáticas del marco del desarrollo después de 2015 en las que podría amplificarse el intercambio de conocimientos.
- e) Presentar e intensificar el apoyo a los centros y plataformas existentes que promueven el intercambio de conocimientos para el desarrollo (p. ej., Banco Mundial, PNUD, G20 e iniciativas sectoriales específicas).
- f) Interconectar las plataformas de conocimientos existentes, especialmente en relación con las áreas temáticas designadas, con el fin de correlacionar la oferta y la demanda (p. ej., Banco Mundial, PNUD, G20 e iniciativas sectoriales específicas, centro árabe, parlamentarios).

Sesión 5: Sector privado, la empresa como socio de desarrollo

- a) Presentar y debatir una hoja de ruta/directriz que establezca lo que las diversas partes interesadas (gobiernos, empresas, sindicatos, sociedad civil y otros) harán para avanzar en el cumplimiento de sus compromisos de Busan en relación con la cooperación pública y privada en pro del desarrollo.
- b) Respalda (de forma individual/voluntaria) iniciativas o ideas específicas en la esfera nacional para estimular el papel positivo de la empresa –p. ej., centros nacionales para llevar a cabo una colaboración eficaz e incrementar el diálogo público-privado canalizándolos hacia un entorno material propicio a la empresa –.
- c) Dar a conocer y respaldar (de forma individual/voluntaria) iniciativas o ideas específicas para potenciar la inversión privada –p. ej., bonos de impacto–.
- d) Mostrar o promover la cooperación al desarrollo para alentar la expansión del sector privado en Estados frágiles o en conflicto.
- e) Ofrecer visibilidad a historias exitosas del sector privado con una dimensión de cooperación al desarrollo (p. ej., manufactura en África, recursos naturales).
- f) Presentar iniciativas o lecciones de colaboraciones público-privadas (p. ej., extensión de las buenas prácticas, formulación o adopción de principios, mutualización de riesgos entre el sector público y el sector privado).
- g) Divulgar ejemplos de diálogo social en la esfera de la empresa, verbigracia, principios internacionales de acuerdos marco.

- h) Realizar posibles presentaciones o emprender iniciativas que examinen las relaciones entre la cooperación al desarrollo y el sector informal.
- i) Pasar revista a la relación entre la inversión extranjera y el crecimiento de las PYME locales.
- j) Abordar la gobernanza corporativa en relación con las industrias extractivas y los flujos de recursos, así como los derechos humanos, y el impacto social y medioambiental.
- k) Dar ejemplos de alianzas filantrópicas o de fundaciones con el sector privado.

* * * * *

Anexo 2: Incorporación del desarrollo incluyente en la reunión de México (Propuesta del Reino Unido)

El desarrollo incluyente es fundamental para que el desarrollo sea sostenible y constituye el núcleo de la labor de la Alianza Global para dar lugar a una cooperación al desarrollo eficaz. Como ha quedado evidenciado por la Primavera Árabe y otras protestas en todo el mundo, si el desarrollo incluyente no acompaña al crecimiento, será difícil, por no decir imposible, apuntalar la reducción de la pobreza. Sin inclusividad, el trabajo y la ayuda en pro del desarrollo no podrán ser eficaces.

El desarrollo incluyente no es frase hecha ni un santo remedio, sino que consiste en un conjunto de políticas, una perspectiva particular y una forma práctica de trabajar que engloba y da prioridad a todas las partes interesadas, no solo a los gobiernos, las empresas o la sociedad civil, sino también a los más pobres y marginados.

La primera reunión de la Alianza Global deberá reconocer este hecho incorporando la inclusividad en todas sus sesiones para poner en primera línea este enfoque y esta forma de trabajar especiales con el fin de poder lograr un desarrollo verdaderamente sostenible y sostenido. En concreto:

1. Deberá reflejarse en el título (p. ej., “*Primera RAN de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo: Orientarse hacia la agenda para el desarrollo incluyente después de 2015*”).
2. Deberá invitarse a la reunión a todo el elenco de actores de la cooperación al desarrollo, incluidos los procedentes de la sociedad civil. Deberá preverse un financiamiento aparte para respaldar la participación de los actores no gubernamentales del Sur.
3. Deberá celebrarse algún tipo de foro de la sociedad civil, los parlamentarios y los trabajadores antes de la reunión.
4. La primera sesión de la reunión deberá plasmar la inclusividad en su título, reconociéndola como la principal transformación concreta que debía darse una vez creada la Alianza (p. ej., “*Progreso en el desarrollo incluyente y en otros principios de eficacia del desarrollo desde Busan*”). Deberán presentarse y analizarse pruebas de que el espacio para la sociedad civil parece estar acotándose, junto con otros principios de eficacia del desarrollo, tales como la apropiación por parte de los países, la transparencia y los resultados, y la forma en que todos estos principios pueden contribuir en sí a respaldar el desarrollo incluyente.
5. El contenido de las otras sesiones deberá reflejar igualmente la inclusividad de las formas siguientes, que se ofrecen a modo de ejemplo:
 - S2 (tributación).– Incluir estudios de casos/exploración de la forma en que los sistemas o la política fiscales pueden ser más incluyentes (“no dejar a nadie fuera”).
 - S3 (PIM).– Identificar el desarrollo incluyente como una cuestión particular de los PIM, dado que la mayoría de las personas más pobres del mundo se concentran actualmente en los PIM a pesar de la disponibilidad de financiamiento. Esto deberá conducir a discutir los tipos de herramientas alternativas de cooperación al desarrollo, aparte de la concesión de ayuda, que se necesitan para apoyar la reducción de la pobreza en los PIM.
 - S4 (IC/CSS).– Introducir un estudio de caso de intercambio de conocimientos y cooperación Sur-Sur que se haya compartido para promover el desarrollo incluyente.
 - S5 (sector privado).– Incorporar perspectivas de los sindicatos, la sociedad civil y los

parlamentarios además de las de los gobiernos (centrales y locales) y las empresas.

6. Por último, pero no menos importante, toda la reunión y su preparación deberán contar con un “espíritu” incluyente, que refleje la voz de los jóvenes, los grupos marginados y otros grupos en las presentaciones/ponencias y en la audiencia, que deberán ser muy abiertas y transparentes (p. ej., recurrir a la divulgación por Internet y redes sociales para permitir a todos cuantos no puedan desplazarse a México o a otras partes aportar su punto de vista y participar).

Anexo 3: Calendario provisional de los acontecimientos más destacados en 2013-14

	Alianza Global/ Reuniones del Comité Directivo	Acontecimientos internacionales regionales y nacionales más destacados	Formato propuesto para la divulgación/el contacto
2013			
OCTUBRE		<p>15-19 oct. Conferencia iberoamericana, Panamá vínculo</p> <p>16-18 oct. Taller subregional de la Plataforma Africana para la Eficacia del Desarrollo sobre la etapa tras Busan y después de 2015, Johannesburgo</p> <p>21-25 oct. UNSSC – Crear alianzas para la Eficacia de la Ayuda, Nueva York vínculo</p> <p>22-23 oct. Grupo de Trabajo sobre Desarrollo del G20, S. Petersburgo vínculo</p> <p>24-25 oct. Simposio de Alto Nivel del Foro sobre Cooperación para el Desarrollo (FCD) sobre la etapa después de 2015, Suiza</p> <p>28 oct. - 1 nov. Exposición sobre Desarrollo Sur-Sur, Nairobi (auspiciado por PNUMA)</p> <p>31 oct. - 1 nov. Cumbre de la Alianza de Gobierno Abierto, Londres</p>	<p>Con la participación de los jefes de la reunión de cooperación del 15-17 oct.</p> <p>Centrado en la movilización de los recursos nacionales</p> <p>¿Podría participar una de las copresidentas o de los representantes?</p> <p>Informarán Reino Unido e Indonesia</p> <p>Equipo conjunto para debatir las oportunidades de contacto con el DAES</p> <p>30 oct. México prevé un acto paralelo sobre la Alianza Global</p>
NOVIEMBRE		<p>Por determinar. Cumbre Parlamentaria Panafricana, Nigeria</p> <p>13-14 nov. AidEx, Bruselas</p> <p>15 nov. Por determinar. Foro OFID con países africanos, Kuwait</p> <p>18-20 nov. Tercera Cumbre Afro-árabe, Kuwait</p> <p>18-19 nov. Taller internacional centrado en la ejecución de Busan organizado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y el Centro de Políticas del PNUD en Seúl, Corea</p>	<p>Oportunidad para compartir y discutir de la experiencia interregional en cuanto al cumplimiento de los compromisos de Busan en la esfera nacional. Podría informar las discusiones de fondo en la RAN y completar el trabajo de monitoreo mundial.</p>

		26-27 nov. Jornadas Europeas para el Desarrollo "Una vida decente para todos para 2030 – Crear consenso para una nueva agenda de desarrollo". Examen de la etapa después de 2015 y elaboración de un enfoque europeo común, Bruselas	27 nov. El Reino Unido y la CE organizan una presentación sobre la Alianza Global "Desarrollo Eficaz en un Mundo Cambiante: el papel de la empresa". Más información en http://eudevdays.eu/
DICIEMBRE		<p>2-6 dic. 2ª Sesión del Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación del Desarrollo Sostenible</p> <p>3-4 dic. Foro Mundial de Utilización de los Sistemas Nacionales para Gestionar la Financiación contra el Cambio Climático, Incheon, Corea vínculo</p> <p>4-5 dic. Reunión de Instituciones Eficaces, Seúl, Corea</p> <p>9-13 dic. Grupo de Trabajo Abierto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible</p> <p>9-13 dic. Acto conexo sobre los PIM (liderado por México).</p>	<p>Facilitado por la Alianza de Busan para actuar en materia de Financiación contra el Cambio Climático y Desarrollo</p> <p>La reunión abordará:</p> <p>(1) los medios de implementación (ciencia y tecnología, intercambio de conocimientos y capacitación) y la Alianza Global para lograr un desarrollo sostenible;</p> <p>(2) las necesidades de países en situaciones especiales, así como los desafíos concretos a los que se enfrentan los PIM.</p>
2014			
ENERO	<p>Fecha por determinar. Quinta reunión del Comité Directivo, Abuja</p> <p>Por determinar. Posible taller sobre los resultados preliminares del ejercicio de monitoreo mundial</p>	22-25 enero. Reunión anual del Foro Económico Mundial, Davos, Suiza	
FEBRERO		<p>T1 2014. Simposio del FCD, Alemania</p> <p>Por determinar. Taller regional sobre la implementación de Busan</p>	<p>Equipo conjunto para debatir las oportunidades de contacto con el DAES</p> <p>Organizado por Corea, PNUD Asia-Pacífico y Bangladesh</p>

MARZO		<p>3-4 marzo. Reunión Ejecutiva del CAD</p> <p>3-7 marzo. 3ª Sesión del Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación del Desarrollo Sostenible</p> <p>17-20 marzo. Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP), Ginebra</p> <p>25-27 marzo. Reunión en Abuja [por determinar]</p> <p>27-30 marzo. Reunión anual del BID, Bahía, Brasil</p>	
ABRIL	<p>15-16 abril. Primera reunión de alto nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, México</p>	<p>1-4 abril. Reunión anual de París21, París</p> <p>Por determinar. Comisión de la Unión Africana y Comisión Europea, Bruselas</p> <p>11-13 abril. Reuniones de primavera del FMI y del Banco Mundial, Washington</p> <p>14 abril. Reunión parlamentaria organizada por la UIP y el parlamento mexicano, México</p> <p>14 abril. Reunión previa con las OSC</p>	
MAYO		<p>7-9 mayo. Foro Económico Mundial, Abuja</p> <p>12-16 mayo. 4ª Sesión del Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación del Desarrollo Sostenible</p>	
JUNIO			
JULIO		<p>Por determinar. Reunión de alto nivel del FCD, Nueva York</p>	Equipo conjunto para debatir las oportunidades de contacto con el DAES
AGOSTO		<p>4-8 agosto. 5ª Sesión del Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación del Desarrollo Sostenible</p>	
SEPTIEMBRE			
OCTUBRE			
NOVIEMBRE			
DICIEMBRE		<p>10-11 dic. Reunión de alto nivel del CAD</p>	

Annex 4. List of Participants

Fourth Steering Committee Meeting
Global Partnership for Effective Development Co-operation
10-11 October 2013, Washington D.C.

Co-chairs

Indonesia	<p>Hon. Armida ALISJAHBANA Minister of National Development Planning/Head of National Development Planning Agency</p> <p>Mr. Wismana Adi SURYABRATA Deputy Minister for Development Funding Affairs Ministry of National Development Planning</p> <p>Mr. Tubagus CHOESNI Director for International Development Cooperation Ministry of National Development Planning</p> <p>Ms. Teni WIDURIYANTI Deputy Director Ministry of National Development Planning</p> <p>Mr. Kurniawan (Iwan) ARIADI Deputy Director Ministry of National Development Planning</p>
Nigeria	<p>Hon. Ngozi OKONJO-IWEALA Co-ordinating Minister for the Economy and Minister of Finance</p> <p>Ms. Chii AKPORJI Special Adviser to the CME and Minister of Finance Ministry of Finance</p> <p>Ms. Ada IHECHUCKWU-MADUBUIKE Deputy Director, International Development Fund International Economic Relations Department Ministry of Finance</p>
United Kingdom	<p>Hon. Justine GREENING Secretary of State for International Development</p>

Mr. Anthony SMITH
Director, International Relations Division
Department for International Development

Ms. Hannah RYDER
Team Leader, Global Partnership for Effective Development Co-operation
Department for International Development

Ms. Kathryn CASSON
Deputy Principal Private Secretary to the Secretary of State
Department for International Development

Mr. Guy LEVIN
Special Adviser to the Secretary of State
Department for International Development

Steering Committee Members and Observers

African Union/NEPAD	Ms. Vera Brenda NGOSI Head, NEPAD Coordination Unit, African Union Commission
	Mrs. Florence NAZARE Head Capacity Development Division, NEPAD Planning & Coordinating Agency
Arab Donor Coordination Group	Mr. Said AISSI Advisor to Director-General, Operations Management OPEC Fund for International Development
Bangladesh	Mr. Abul AZAD Secretary, Economic Relations Division Ministry of Finance
Brazil	Mr. Flavio CAMPESTRIN BETTARELLO Director of Economic Planning & Chief Strategy Officer Embassy of Brazil to the United States
Chad	Dr. Brahim Adoum BACHAR General Secretary, Ministry of Economics & Planning
	Mr. Jean Yves ADOU Senior Programme Officer NEPAD Coordination Unit, Bureau of the Chairperson
CSO Partnership for Development Effectiveness	Mr. Richard SSEWAKIRYANGA Executive Director, Uganda National NGO Forum
	Ms. Anna BYHOVSKAYA Economist/Policy Analyst, TUAC
European Union	Ms. Renate HAHLN Head of Unit, Aid and Development Effectiveness and Financing European Commission Directorate-General for Development and Cooperation
	Mr. Timo WILKKI Policy Officer, Aid and Development Effectiveness and Financing European Commission Directorate-General for Development and Cooperation
Guatemala	Mr. Raul BOLAÑOS Executive Director, Subsecretaria de Cooperación Internacional Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia de Guatemala

Korea	Ms. Youngju OH Director General, Development Cooperation Bureau, Ministry of Foreign Affairs
	Ms. Hye-Ryoung SONG Deputy Director, Development Policy Division, Ministry of Foreign Affairs
Mexico	Mr. Juan Manuel VALLE PERENA Executive Director, Mexican Agency for Development Cooperation Ministry of Foreign Affairs
	Mr. Mauricio ESCANERO Deputy Permanent Representative of Mexico to UNESCO
	Mr. Noel GONZALEZ Deputy Director General for Policy Making Mexican Agency for International Development Cooperation
OECD/DAC	Mr. Erik SOLHEIM DAC Chair, Development Co-operation Directorate
	Mr. Jens SEDEMUND Executive Advisor, Development Co-operation Directorate
Parliamentarian representative	Mr. Alessandro MOTTER Senior Advisor, Economic and Social Affairs, Inter-Parliamentary Union
	Dr. Jeff BALCH Director, Association of European Parliamentarians with Africa (AWEPA)
Peru	Mr. Luis OLIVERA Executive Director, Peruvian International Cooperation Agency (APCI)
Private Sector representative	Ms. Marie GAD Chief Advisor, Confederation of Danish Industry (DI)
	Dr. Darian STIBBE Executive Director, The Partnering Initiative, IBLF
Samoa	Ms. Noumea SIMI Assistant CEO, Aid Coordination Unit, Ministry of Finance
	Mr. Alfred SCHUSTER Development Cooperation Advisor, Pacific Islands Forum Secretariat
South Africa	Mr. Johnny MOLOTO Deputy Chief of Mission Department of International Relations and Cooperation (DIRCO) South African Embassy in Washington
	Mr. Francois HENTSCHEL Counsellor: Socio-economic and Development Embassy of the Republic of South Africa, Washington
STARS Foundation	Mr. David CROOK Development Director
Trade Union Advisory Committee	Mr. Pierre HABBARD Senior Policy Adviser
Timor-Leste/G7+	Mr. Habib MAYAR Senior Policy Specialist, g7+ Secretariat

	Ms. Mafalda MARCHIORO g7+ Secretariat, Dili, East Timor
Turkey	Dr. Mehmet YILMAZ Head of External Affairs and Partnerships Department Turkish Cooperation and Coordination Agency
	Mr. Fatih Abdi CETIN Assistant Expert, Turkish Cooperation and Coordination Agency
UCLG/RU-FOGAR	Ms. Lupe MORENO ITURRIAGA Head of Multilateral Affairs, Secretariat for External Affairs Catalunya Secretariat for External Affairs
UNDP/UNDG	Ms. Sigrid KAAG Assistant Secretary General and Assistant Administrator Bureau for External Relations and Advocacy
	Mr. Paolo GALLI Cluster Leader, Multilateral Affairs and UN Coherence Cluster Bureau for External Relations and Advocacy
United States	Mr. Alex THIER Assistant Administrator, Policy, Planning and Learning U.S. Agency for International Development
	Mr. Steven PIERCE Special Coordinator, Development Effectiveness U.S. Agency for International Development
World Bank	Ms. Mariam SHERMAN Director, Operations Policy and Country Services
	Ms. Astrid MANROTH Operations Advisor, Openness and Aid Effectiveness Operations Policy and Country Services

Post-2015 Session

Intergovernmental Committee of Experts on Sustainable Development Financing	Mr. Pertti MAJANEN Co-Chair of the Intergovernmental Committee of Experts on Sustainable Development Financing, Finland
	Ms. Kirsti AARNIO Ambassador and Post-2015 Coordinator, Department for Development Policy Ministry of Foreign Affairs, Finland
Office of the President of the General Assembly	Mr. Noel SINCLAIR Ambassador Office of the President of the 68th session of the General Assembly
	Mr. Jorge LAGUNA CELIS Senior Advisor Office of the President of the 68th session of the General Assembly
UN Dept. of Economic and Social Affairs	Ms. Diana ALARCON Development Policy and Analysis Division

OECD/UNDP Joint Support Team

Mr. Thomas BELOE
Governance and Development Effectiveness Advisor
UNDP Asia-Pacific Regional Service Centre

Ms. Farida BENA
Policy Analyst, Global Partnerships and Policies Division
Development Cooperation Directorate, OECD

Mr. Gerardo BRACHO
Senior Policy Analyst, Global Partnerships and Policies Division
Development Cooperation Directorate, OECD

Ms. Claire CONDON
Coordinator, Global Partnerships and Policies Division
Development Cooperation Directorate, OECD

Ms. Marcia DE CASTRO
Resident Representative
UNDP Mexico

Ms. Carola KENNGOTT
Programme Analyst, Knowledge, Innovation and Capacity Group
Bureau for Development Policy, UNDP

Ms. Brenda KILLEN
Head of Division, Global Partnerships and Policies
Development Cooperation Directorate, OECD

Mr. Derek KILNER
Partnerships Development Analyst
Bureau for External Relations and Advocacy, UNDP

Mr. Jon LOMOY
Director
Development Co-operation Directorate, OECD

Ms. Maria del MAR GALINDO
Partnerships Development Analyst
Bureau for External Relations and Advocacy, UNDP

Ms. Wendy MCGILL
Communications Specialist, UNDP

Mr. Robin OGILVY
Senior Policy Advisor, Global Partnerships and Policies
Development Cooperation Directorate, OECD

Ms. Yuko Suzuki NAAB
Policy Adviser and Team Leader, Effective Development Cooperation
Knowledge, Innovation and Capacity Group, Bureau for Development Policy, UNDP